

**Municipalidad de Pucón
Dirección de Obras Municipales**

DECRETO EXENTO N° 3402

PUCON, 23 DIC. 2013

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3028 de fecha 10/12/2012, que aprueba el presupuesto Municipal del año 2013.
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 2503 de fecha 10 de Septiembre de 2013, que aprueba el contrato de construcción "**RECUPERACION MULTICANCHA VILLA LOS ROBLES**", financiado por el Instituto Nacional del deporte.-
- 3.- El Decreto Exento N° 3033 de fecha 13 de Noviembre de 2013 que aprueba la comisión de Recepción Provisoria de Obras: "**RECUPERACION MULTICANCHA VILLA LOS ROBLES**".-
- 4.- El Acta de Recepción Provisoria del proyecto: "**RECUPERACION MULTICANCHA VILLA LOS ROBLES**", de fecha 13 de Noviembre del 2013.-
- 5.- El informe del Inspector Técnico de fecha 13 de Noviembre del 2013.-
- 6.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por DFL N° 1 , de 2006, Interior.

D E C R E T O :

Apruébese, en todas sus partes el Acta de Recepción Provisoria de fecha 13 de Noviembre de 2013, del proyecto, "**RECUPERACION MULTICANCHA VILLA LOS ROBLES**".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Vº Bº CONTROL

CBM/GMP/WCR/LFE/ccg
DISTRIBUCION:
- Oficina de Partes
- Expediente Proyecto
- Archivo DOM